



Agencia Nacional de Minería

VSC-PARN-00020

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito Coordinador del Punto de Atención Regional Nobsa de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, hace constar Que mediante la publicación del **Estado Jurídico No. 100 del veintiocho (28) de julio de 2026**, sin embargo, se pudo evidenciar que los autos contenidos en dicho estado fueron publicados con un error en la fecha de notificación, toda vez que en el sello de publicación se consignó la fecha **28/08/2026**, cuando la fecha correcta correspondía al **28/07/2026**.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar el debido proceso y la validez jurídica de las actuaciones administrativas, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 100 DEL 28 DE JULIO DE 2026**.

Dada en Nobsa, el día veintiocho (28) de Julio de 2026.

Firmado digitalmente
por LOPEZ TOLOSA
EDWIN HERNANDO
Fecha: 2026.07.28
09:45:25 -05'00'

EDWIN HERNANDO LÓPEZ TOLOSA
COORDINADOR PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Elaboró: ESTEBAN ALFONSO RINCÓN OSPINA